



**Secretaría
General**
Guadalajara

001310



Gobierno de
Guadalajara
SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO N° 2532/2023.

C. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 165, fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 12 de mayo de 2023, la sesión número 36, con la naturaleza de ordinaria, y a la cual asistieron todos los ediles, con excepción de los regidores Jeanette Velázquez Sedano, Mariana Fernández Ramírez, María Candelaria Ochoa Ávalos y Fernando Garza Martínez.

Se justificaron las ausencias de los ediles Fernando Garza Martínez, María Candelaria Ochoa Ávalos y Jeanette Velázquez Sedano a las sesiones ordinarias celebradas los días 28 de abril y 12 de mayo de 2023.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

“2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara”.
Guadalajara, Jalisco. 16 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ.

C.c.p. Minutario.

C.c.p. Archivo.

EFML/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-

C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.
3837 4400 Ext. 4506

